

Bruselas, 12 de mayo de 2026
(OR. en)

8931/26

Expediente interinstitucional:
2026/0060(NLE)

RECH 207
RELEX 601

NOTA

De: Secretaría General del Consejo
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

N.º doc. prec.: 8120/26
N.º doc. Ción.: 6868/26

Asunto: *Preparación del Consejo de Competitividad (Mercado Interior, Industria, Investigación y Espacio) de los días 28 y 29 de mayo de 2026*
Recomendación del Consejo sobre un marco de la Unión Europea para la diplomacia de la ciencia
– Adopción

1. El 4 de marzo de 2026, la Comisión publicó una propuesta de Recomendación del Consejo sobre un marco de la Unión Europea para la diplomacia de la ciencia¹.
2. La propuesta responde a un llamamiento del Consejo a la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior a elaborar una Agenda Europea de Diplomacia².
3. Tras una presentación a cargo de la Comisión el 4 de marzo de 2026, el Grupo «Investigación» examinó la propuesta de Recomendación del Consejo en sus reuniones de los días 25 de marzo y 4 de mayo de 2026. Sobre la base de las aportaciones de las delegaciones, se presentaron para debate dos textos transaccionales de la Presidencia.

¹ 6868/26.

² 12301/21.

4. El proyecto de texto definitivo fue acordado por el Grupo «Investigación», una vez concluido el procedimiento tácito informal el 7 de mayo de 2026.
 5. En vista de lo anterior, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que:
 - a) confirme el acuerdo alcanzado a nivel técnico sobre el texto del proyecto de Recomendación del Consejo sobre un marco de la Unión Europea para la diplomacia de la ciencia, que figura en la adenda de la presente nota (8931/26 ADD 1)

y
 - b) recomiende al Consejo (Competitividad/Investigación) que adopte la Recomendación del Consejo sobre un marco de la Unión Europea para la diplomacia de la ciencia, que figura en la adenda de la presente nota (8931/26 ADD 1), en su sesión del 29 de mayo de 2026, con vistas a su posterior publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
-